

Certamen: XIV JORNADAS NACIONALES DE PATOLOGÍA DUAL
Localidad: MADRID
Fecha de inauguración: 25.10.2012 **Fecha de clausura:** 27.10.2012

Autorización de viaje nº 222078604

Reducción: 30 % en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia
30 % en trenes de Alta Velocidad - Media Distancia
30 % en trenes de Media Distancia Convencional
30 % en trenes de Cercanías

Plazo de validez: DEL 23 AL 29 DE OCTUBRE DE 2012

Titular D./Dña.: _____



Secretaria:

Tel. 91 361 26 00
jornadas@patologiadual.es

Viajes de Ida o de Ida y Regreso

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Ida

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Regreso

Extracto de condiciones:

Mediante la presentación de este Documento, en cualquier punto de venta RENFE, (Estaciones, Agencia de Viajes y Oficinas de Ventas), el titular podrá obtener, para recorrido nacional, billetes de Ida o Ida y Regreso con origen y destino la localidad que acoge el certamen, con el % de reducción establecido en cada caso.

- No están autorizadas las paradas en ruta, salvo en los casos obligados por cambio de tren.
- Todo lo no dispuesto en este documento se regirá por las Condiciones Generales de los Contratos de Transporte con Viajeros.
- Este documento será mostrado al Interventor/Supervisor junto con el billete.